

ACTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2015

ASISTENCIA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Presidente:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael.

Invitada:

ARAUJO SERNA, Lourdes (Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad)

Coordinador Comisión:

ESCRIBANO RÓDENAS, Juan José

Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. vinculados a la ETSI Inf.

ÁLVAREZ, José Ramón
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
RUIPEREZ GARCÍA, Pablo
GONZALO, Julio

Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. Externos a la Escuela con docencia en el Grado:

CASTRO, Manuel, excusa su asistencia.

Personal de Administración y Servicios:

REDONDO MENÉNDEZ, Carmen Rosa

Representantes de Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús.
(VideoConferencia)

Representantes de Alumnos:

FERNÁNDEZ SOUTO, Rubén.
(VideoConferencia)

Secretario Adjunto de Grado:

ARCILLA COBIÁN, Magdalena

En el día de hoy, 16 de Junio de 2015, a las 12:30 horas, en la sala 4.17 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información, y de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad por ambas comisiones, el acta pendiente de aprobación del 9 diciembre de 2014.

2. Informe del Director de la Escuela y de los Coordinadores de los Grados.

El Informe del director, habla la profesora Lourdes Araujo, sobre los dos siguientes temas:

El primero, es sobre las dos asignaturas optativas que en la anterior comisión se habían pasado al departamento de ISSI. Los cambios se mandaron a la ANECA pero por diversas razones ajenas a los coordinadores, éstos no están aprobados en la última memoria de verificación. En el caso del grado de TI directamente han informado desfavorablemente. En el caso del grado de II, se han presentado alegaciones y si a finales de Junio se tuviera la contestación favorable podrían ser incluidas en este grado.

El segundo de los puntos del informe del director es informar a la comisión del proceso de renovación de los Grados, ya se conoce la fecha de la visita del panel de ANECA, que será el 8 de

**ASISTENCIA COMISIÓN DE
TITULACIÓN DEL GRADO DE
INGENIERÍA EN INGENIERÍA
INFORMÁTICA**

Presidente:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael.

Invitada:

ARAUJO SERNA, Lourdes (Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad)

Coordinadora Comisión:

BACHILLER MAYORAL, Margarita

**Profesores Permanentes Doctores
representantes de los Dptos. vinculados a
la ETSI Inf.**

ÁLVAREZ, José Ramón
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
RUIPEREZ GARCÍA, Pablo
GONZALO, Julio

**Profesores Permanentes Doctores
representantes de los Dptos. Externos a la
Escuela con docencia en el Grado:**

CASTRO, Manuel, excusa su asistencia.

Representante de PAS:

OLMEDO, SILVIA

Representante de Profesores Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús

Representantes de Alumnos:

PÉREZ, Antonio

Secretario Adjunto de Grado:

ARCILLA COBIÁN, Magdalena

julio del 2015. Además, ya están colgados los informes de Autoevaluación de los grados que han realizado los coordinadores, en los cuales se realiza un análisis exhaustivo de los grados.

Se informa también a la comisión que la visita del panel de ANECA, durará sólo un día, y que se hará de forma conjunta de los dos grados de la Escuela, así como un grado de Industriales y el Máster del Dpto. ISSI. Se pide la colaboración de todos los Equipos Docentes. Se pide a los presentes que se comprueben las páginas de los Curriculum de los profesores.

Informe de los Coordinadores de Grados, habla la profesora Margarita Bachiller. Informa que los cambios realizados en algunas asignaturas, como la nueva edición de libros, no tienen que pasar por el IUED, simplemente los revisa el coordinador. Habla de las nuevas asignaturas, de "Técnicas de Compresión de Datos" y "Pruebas de Software", que están preparadas para que se pongan en marcha, a falta del informe del IUED de la Guía II.

El profesor Juan José Escribano, informa que en su grado de TI, se ha añadido un libro de problemas en la asignatura "Fundamentos Físicos de T.I", como texto base.

3. Informe anual de seguimiento de los Grados. Discusión, modificación y aprobación si procede.

Informan los coordinadores de grado, que todos los años hay que hacer un informe para valorar el estado de los grados, en dicho se informe se analizan los puntos fuertes y los puntos débiles así como los planes de mejora para dichos grados. Se informa que tenemos una tasa de abandono del 57 %, y una tasa de éxito del 73%.

Se aprueban los Informes anuales de seguimiento de los Grados.

4. Aprobación, si procede, de las Guías I de las asignaturas "Técnicas de Compresión de Datos" y "Pruebas de Software".

El profesor Pablo Ruiperez, pregunta que si las observaciones que aparecen en los informes del IUED, se mandan a los equipos docentes, y Margarita le responde que son recomendaciones que reciben y que deberían aparecer en la guía II.

Se aprueban.

5. Aprobación, si procede, de las Guías II de las asignaturas "Técnicas de Compresión de Datos", "Pruebas de Software" y "Fundamentos Físicos de la Informática".

No han llegado a tiempo los informes del IUED, luego no se pueden aprobar. Se posponen para la siguiente Comisión.

6. Aprobación, si procede, de los Informes sobre el Texto Base del IUED, de la Comisión y de los Departamento de las asignaturas: "Fundamentos Físicos de la Informática" del Grado de Ingeniería Informática; "Pruebas de Software"; "Técnicas de Compresión de Datos" y un nuevo libro de problemas de la asignatura "Fundamentos Físicos de las Tecnologías de la Información" del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información.

Informa Margarita, que estos informes son los del Departamento, la comisión y el del IUED. Tenemos un cambio de libro en el grado de II, de la asignatura "Fundamentos Físicos de la Informática", el IUED dio el libro como excelente, la comisión y el departamento también.

Se aprueban.

7. Aprobación, si procede, de los Informes sobre la Guía parte I del IUED y de la Comisión, de las asignaturas: "Técnicas de Compresión de Datos" y "Pruebas de Software".

Se aprueban.

8. Aprobación, si procede, de los Informes sobre la Guía parte II del IUED de las asignaturas: "Fundamentos Físicos de la Informática" del Grado en Ingeniería Informática; "Técnicas de Compresión de Datos" y "Pruebas de Software".

No han llegado a tiempo los informes del IUED, luego no se pueden aprobar.

9. Propuesta de reconocimiento de un máximo de 6 por otras actividades. Queda excluido el título correspondiente a nivel B1 de inglés dado que es un requisito para alcanzar el título. Reconocimiento de créditos por formación permanente.

Informa la profesora Lourdes Araujo, que no supone ningún cambio en la normativa de la escuela, lo que ocurre que antes había una ley que decía "que se podían reconocer un máximo de 6 créditos" y ahora existe un cambio en el real decreto que dice "un mínimo en de 6 crédito".

Lo que se propone en este punto, es que aunque haya cambiado la normativa, que nosotros sigamos con el mismo criterio.

Habla el profesor Pablo Ruiperez, y expresa que lo que se debería es siempre favorecer a nuestros alumnos, y sobre todo a los de formación permanente, ya que tenemos cursos muy buenos. Finalmente, se explica que dado, el bajo número de créditos de asignaturas optativas en los grados, vamos a dejar sólo 6 créditos para este tipo de convalidaciones.

Se aprueba el punto 9, excluyendo el B1 e inferiores, ya que es un requisito del grado y por lo tanto lo tendrían todos los alumnos obligatoriamente. Se aprueba, 2 créditos por cursos de enseñanza abierta o por formación del profesorado (por los dos), a petición de la propuesta de los profesores.

Y se informa que ya se había aprobado anteriormente 6 créditos por máster propios de la Escuela, y 3 créditos por cursos de expertos.

10. Aprobación, si procede, del Reglamento PFG.

La profesora Lourdes Araujo, explica que en este punto lo que se trata de aprobar una modificación en el reglamento para que los alumnos puedan hacer una solicitud previa de preinscripción del PFG, cuando tengan 150 créditos en el grado. Dicha preinscripción la podrán hacer en octubre. Así mismo, se aprueba que en los proyectos fin de grado específico la renovación sea cada 2 años.

Se vota y se aprueba dicha modificación del PFG.

11. Aprobación si procede de la “Normativa de Exámenes Extraordinarios Fin de Grado”.

La profesora Lourdes Araujo, explica que en este punto que no hay modificación en cuanto al “espíritu” de los exámenes de diciembre, pero que se abre la posibilidad de que se presenten al PFG y que lo defiendan sin haber estado matriculado antes.

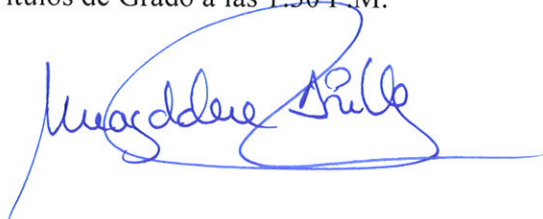
Se tiene que abrir la posibilidad de que en el caso del PFG quitar el requisito de que haya estado matriculado el año anterior. El PFG, se consideran como 3 asignaturas semestrales, ya que son 18 créditos.

Se aprueba.

12. Ruegos y Preguntas.

No hay ningún ruego ni ninguna pregunta.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión conjunta de las Comisiones de Títulos de Grado a las 1:30 P.M.



Fdo.- Magdalena Arcilla Cobián.